NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 128/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 2278
Teléfono: 021-553270/2
E-mail: licitaciones@ccp.com.py

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 11 de mayo de 2021 13:27
Para:	'licitaciones@ccp.com.py'; 'Teresa Amarilla'; 'luismujica@ccp.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2020 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 CCP SA.pdf

Estimados Señores de COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 129/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
Avda. Perón N° 134
Teléfono: 021-331230
E-mail: info@fisae.comm.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 11 de mayo de 2021 13:30
Para: info@fisae.com.py
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos: Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2020 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 FISAE.pdf

Estimados Señores de FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 130/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
KAWARA TRADE S.A.
Colonia N° 993 Piso 3, Montevideo – Uruguay/ Nicanor Torales N° 1047 e/ Austria y Bruselas
Teléfono: 0981-451414
E-mail: gabriel.durquet@aesa.com.py ; jose.penayo@aesa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 11 de mayo de 2021 13:33
Para: gabriel.durquet@aesa.com.py; 'jose.penayo@aesa.com.py'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos: Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2021 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 KAWARA TRADE SA.pdf

Estimados Señores de KAWARA TRADE S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 131/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
ELECTROPAR S.A.
Avda. República Argentina N° 1778
Teléfono: 021-6167165
E-mail: licitaciones@electropar.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 11 de mayo de 2021 13:34
Para:	'licitaciones@electropar.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2020 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 ELECTROPAR SA.pdf

Estimados Señores de ELECTROPAR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 132/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
LIMBURG EQUITIES S.A
P.H. Edificio Mossfon, segundo piso, calle 54 Este. Ciudad de Panamá
Teléfono: (507)2055888
E-mail: gustavo.aquino@escansa.com.py ; diego.gonzalez@escansa.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 11 de mayo de 2021 13:39
Para:	'gustavo.aquino@escansa.com.py'; 'diego.gonzalez@escansa.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2021 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 LIMBURG EQUITIES SA.pdf

Estimados Señores de LIMBURG EQUITIES S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 133/2021

Asunción, 11 de mayo del 2021

Señores
SAS PARAGUAY S.A.
Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad
Teléfono: 021-611921
E-mail: soledadamarilla@sas.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de marzo del 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6406/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Lote 1 y;
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: Lote 2

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 11 de mayo de 2021 13:41
Para:	'Soledad Amarilla'
CC:	Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1603/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1603-2020.pdf; RESOLUCION P-CP-6406-2021 LPI 1603.pdf; Notificacion de Resultado de Adj LPI 1603 SAS PY SA.pdf

Estimados Señores de SAS PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1603/2020 para la "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6406/2021 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE